

Guía para preparar la oposición de **Auxiliar Cuidador/a**

Todo lo que necesitas saber antes de empezar a estudiar

Una guía práctica para entender la profesión, conocer el proceso selectivo, evitar los errores más frecuentes y organizar una preparación realista.

ESO/equiv.

titulación de acceso

24 temas

16 específico + 8 general*

126 plazas

108 + 18 confirmadas

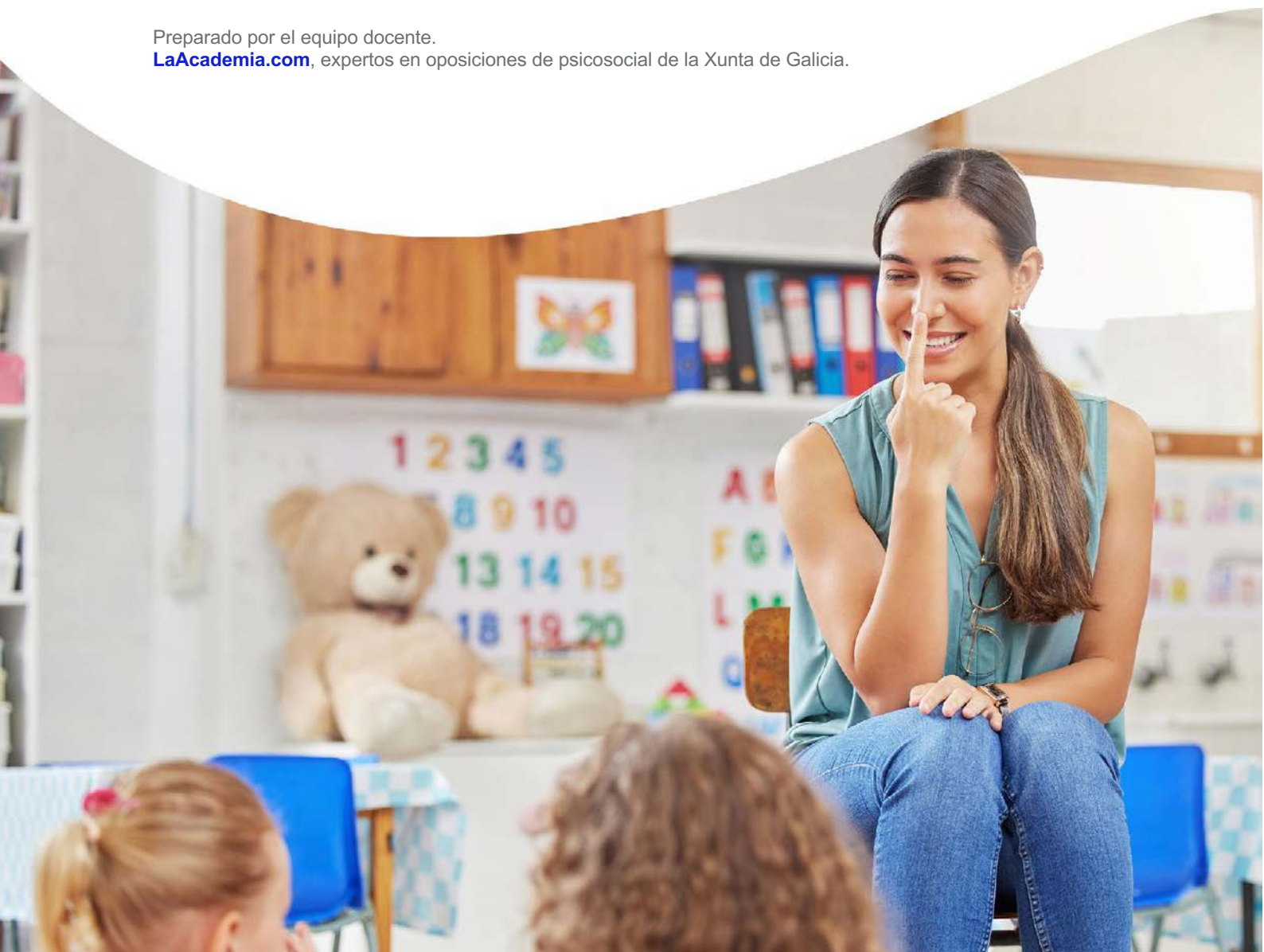
08/05/27

fecha examen*

* Datos orientativos. Pendiente de publicación de la convocatoria, prevista para octubre de 2026.

Preparado por el equipo docente.

LaAcademia.com, expertos en oposiciones de psicossocial de la Xunta de Galicia.



Sobre esta guía

Antes de abrir un temario, todo futuro opositor u opositora necesita responder tres preguntas: qué plaza está intentando conseguir, cómo funciona el proceso selectivo y qué tipo de preparación puede sostener durante los próximos meses.

Esta guía no sustituye la lectura de la convocatoria oficial. Su objetivo es ayudarte a interpretar la oposición con criterio: qué mirar, qué errores conviene evitar, cómo organizar el estudio y cuándo pedir orientación.

OBJETIVO DE LECTURA

Que al terminar de leer tengas una idea clara de la profesión, del examen y de los primeros pasos para preparar esta oposición sin improvisar.

Índice de contenidos

01	Qué hace realmente el personal auxiliar cuidador	3
02	Por qué preparar esta oposición es una buena decisión	6
03	La convocatoria al detalle	7
04	Cómo es el proceso selectivo	8
05	El temario: 24 temas y cómo estudiarlos con criterio	10
06	¿Realmente puedo conseguir una plaza?	12
07	Cómo organizar una preparación exitosa	14
08	Cómo trabajamos en LaAcademia.com	15



*"Seriedad y compromiso con los alumnos.
Profesores preparados y temario completísimo.
La elección no pudo ser mejor."*

Judith Anglada

Alumna · LaAcademia.com

Reseñas
Google

01

Qué hace realmente el personal auxiliar cuidador

No todo el alumnado con necesidades específicas tiene derecho a personal de apoyo. La norma gallega es mucho más precisa de lo que pueda parecer a simple vista.

“La inclusión educativa es un proceso a través del cual las escuelas se esfuerzan por reducir las barreras a la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Una escuela inclusiva es aquella que se preocupa del aprendizaje y la enseñanza, de los logros, de las actitudes y del bienestar de todos y cada uno.”

— Josep Font

La figura de auxiliar cuidador en la Xunta de Galicia no nace de la improvisación: responde a una norma concreta, la Orden de 8 de septiembre de 2021, que desarrolla el Decreto 229/2011 sobre **atención a la diversidad** en los centros gallegos.

Su artículo 80 la define con más precisión todavía: es un recurso **profesional de apoyo** a los centros docentes **para atender al alumnado con necesidades educativas especiales** escolarizado **en el segundo ciclo de infantil, en primaria, en secundaria obligatoria** y, de forma excepcional, en postobligatoria.

DATO IMPORTANTE

En las convocatorias anteriores, **cerca del 100% de los contenidos, autores y conceptos del examen estaban explicados en nuestro propio temario**, el cual elaboramos y actualizamos para adaptarlo al nivel realmente exigido.

El personal cuidador dentro de la escuela: qué dice la norma

Aquí está el primer dato que podría ser pregunta de examen: no todo el alumnado con diversidad tiene personal cuidador asignada. La ley exige que el/la alumno/a presente, al menos, una de estas cinco circunstancias:

- Necesidad de ser acompañado en todos o en parte de sus desplazamientos.
- Necesidad de asistencia en su higiene y aseo.
- Necesidad de asistencia imprescindible en su alimentación.
- Necesidad de cambios posturales frecuentes durante la jornada, sin autonomía para hacerlos por sí mismo.
- Ausencia de hábitos básicos de autonomía y de vida en sociedad.

Al cumplirse alguna de ellas, el centro puede solicitar este recurso. Su continuidad se revisa anualmente y la ratio máxima (dato habitual de examen) es de 1:6 **un puesto profesional por cada seis integrantes del alumnado** con necesidades específicas de apoyo educativo.

Las funciones que marca la ley

El artículo 80.2 detalla, punto por punto, qué hace el personal auxiliar cuidador. Resumido sin perder precisión:

- Atender al alumnado en entradas, salidas, higiene, alimentación, recreos y cambios de actividad, potenciando siempre su autonomía e inclusión.
- Realizar los cambios posturales y el control postural que necesite.
- Facilitar los desplazamientos por los espacios del centro y, en casos excepcionales, en la ruta escolar.
- Contribuir a su cuidado durante todo el periodo lectivo, incluso dentro del aula cuando resulte necesario.
- Colaborar en el servicio de comedor y en los tiempos de recreo, juego y ocio.
- Participar en las reuniones sobre el alumnado que atiende, coordinándose con el equipo docente y el departamento de orientación.

Hay un matiz que casi nunca se estudia y que marca la diferencia entre memorizar el artículo y entenderlo de verdad: **la intervención debe ser gradual y progresiva**, según el/la alumno/a gane autonomía. Pasar de la ayuda constante al acompañamiento discreto es justo lo que distingue a un buen profesional de quien simplemente “hace las cosas por el alumnado”.

Participación en el proceso educativo y socializador

La labor del personal cuidador va más allá del soporte físico: **vertebra también el proceso de aprendizaje** del alumnado. La norma descansa sobre dos principios transversales en este temario: individualización y socialización.

La individualización parte de una idea sencilla pero exigente: no hay alumnos con “deficiencias”, hay alumnos con necesidades distintas, cada uno con su propio ritmo de evolución y aprendizaje. Dar tiempo, no anticiparse a resolverlo todo y ajustar la respuesta educativa a cada persona pesa, según la norma, tanto como cualquier contenido curricular.

La socialización obliga a mirar más allá del alumno concreto: fomentar la participación, la cooperación y el respeto entre compañeros, evitando la rivalidad y la competencia. Una cuidadora que solo “atiende” pero no favorece la relación con el grupo está haciendo únicamente la mitad del trabajo.

CONSEJO DEL PROFESORADO

En el examen no busques memorizar el artículo 80 (por ejemplo) palabra por palabra. Entiende su lógica: primero quién tiene derecho al recurso de auxiliar cuidador, después qué funciones cumple y, por último, cómo se coordina con el resto del equipo. Esa estructura te sirve para responder casi cualquier pregunta sobre el tema.

La relación con las familias y el personal especializado

El personal auxiliar cuidador nunca ejerce sus funciones en solitario. La normativa integra este perfil dentro de un **equipo multidisciplinar**: en el área docente, colabora con la tutoría, el departamento de orientación y los especialistas en audición y lenguaje o pedagogía terapéutica; en el ámbito no docente, se coordina con educadores/as sociales, psicólogos/as, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, personal de enfermería y auxiliares de clínica. Todo ello trabajando, además, en comunicación directa con la familia.

Con **las familias**, la relación se basa en la confianza y en el **intercambio bidireccional de información**: el descanso del alumnado, si presenta algún malestar o qué rutina conviene anticipar para el día siguiente. Con el equipo docente, la coordinación pasa por participar en las reuniones sobre el alumnado, aportar información del aula y mantener criterios comunes con la tutoría.

Detrás de cada asignación de personal cuidador hay, casi siempre, un documento clave en la oposición: el **dictamen de escolarización**. Es el informe oficial que certifica que se presentan necesidades educativas especiales (NEE), especifica cuáles son y determina qué recursos (humanos y materiales) se requieren, incluido, cuando corresponde, el servicio de asistencia. No realiza un diagnóstico clínico: traduce dicho diagnóstico en recursos concretos para el aula.



"Saqué mi plaza de auxiliar cuidadora a la primera. Su temario fue muy bueno. Profesores dedicados, con mucha paciencia y siempre motivándonos. Un 10."

Alba Acebedo

Alumna · LaAcademia.com

Reseña
Google

02

Por qué preparar esta oposición es una buena decisión

Muchas personas llegan a una oposición después de años enlazando contratos temporales, turnos difíciles o trabajos donde cuesta hacer planes a medio plazo. Otras buscan una salida profesional estable dentro del ámbito sociosanitario, educativo o asistencial.

La oposición de Auxiliar Cuidador/a de la Xunta de Galicia reúne varios elementos que explican su atractivo: empleo público, estabilidad, un trabajo con sentido y la posibilidad de **construir una carrera profesional dentro de la Administración**.

Hablemos de lo que casi nadie pregunta en voz alta pero todo el mundo quiere saber: **¿cuánto se cobra realmente?** La cifra exacta depende del destino, los trienios acumulados y los complementos de cada puesto, pero como referencia, el grupo C2 (al que pertenece esta plaza) se mueve en 2026 en torno a los **24.000 euros brutos anuales + complementos** (trienios, carrera profesional, nocturnidad, etc.). Es una **base estable y previsible**, algo que pocos contratos temporales pueden ofrecer hoy.

El destino tampoco es un detalle menor: la plaza se desarrolla en centros de educación formal, **desde infantil hasta secundaria, y también en centros específicos de educación especial**, donde el alumnado con necesidades educativas especiales puede permanecer escolarizado hasta los 21 años. Eso implica **calendario y vacaciones ligados al curso académico**, una carrera que avanza por promoción interna sin salir de la Administración, y una estabilidad que no depende de la buena voluntad de una empresa. No es solo un empleo estable: es un puesto con recorrido y con condiciones que compensan el esfuerzo de la preparación.

Pero conviene decirlo desde el principio: no es una oposición para improvisar. No basta con descargar un temario, leerlo unas semanas antes del examen y confiar en la suerte. Quien obtiene buenos resultados suele tener algo más importante que muchas horas libres: una preparación constante, materiales actualizados, práctica con test, capacidad de repaso y una estrategia clara.

IDEA CLAVE

Esta oposición representa una oportunidad de futuro real. La combinación de un sueldo estable dentro del grupo C2, la progresión por promoción interna y un entorno de trabajo con sentido asistencial justifican apostar por una preparación seria y planificada desde hoy.

03

La convocatoria al detalle

La convocatoria solo fija el marco administrativo (formato, requisitos o temario). La clave real está en dominar el proceso: los apuntes idóneos, tu método de estudio, el entrenamiento para la prueba y la estrategia organizativa. Ahí es donde te ayudaremos.

Características	Datos	Ventajas
Plazas	126 plazas	Motiva a la preparación, es la OPE con más plazas.
Temario	24 temas	Volumen asequible: 8 de parte general y 16 de parte específica.
Fecha de examen	08/05/2027	Fecha definida. Permite planificar y calcular meses reales de preparación.
Acceso	ESO o titulación equivalente	Te permite acceder a la convocatoria con facilidad.
Modalidad	Oposición, sin concurso de méritos.	Todo depende del examen: Una mayor titulación o experiencia no supone una mayor puntuación.

Requisitos mínimos habituales

1. Nacionalidad española, de un país de la Unión Europea o situación equivalente reconocida.
2. Tener cumplidos los 16 años en la fecha de finalización del plazo de inscripción.
3. Titulación de Graduado/a en ESO o equivalente, al tratarse de una plaza del grupo C2.
4. Capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias del puesto.
5. No haber sido separado/a del servicio de una Administración Pública mediante expediente disciplinario.

INSCRIPCIÓN EN LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria de Aux. Cuidador/a Xunta tiene prevista su publicación en octubre de 2026. Es ahí cuando se abrirá el plazo de inscripción en el proceso selectivo a través del portal de Función Pública de la Xunta.

04

Cómo es el proceso selectivo

El proceso selectivo combina conocimientos teóricos, aplicación práctica y acreditación de lengua gallega. Es una prueba en formato test, que combina preguntas de diferentes ámbitos del conocimiento, divididos en 2 grandes categorías.

- **Temario específico:** contenidos concretos del puesto de trabajo y la especialidad del perfil profesional.
- **Temario general (o común):** contenidos basados en normativa, derecho administrativo y procedimientos del organismo contratante.

La prueba se realiza por completo el mismo día, tanto el ejercicio teórico como el supuesto práctico. En ambos casos se realizará una prueba tipo test.

Ejercicio	Formato	Los fallos más habituales
1 · Test de conocimientos	80 preguntas en 160 min. Con penalización por error.	Lectura imprecisa de enunciados. No gestionar cuándo contestar y cuándo dejar en blanco.
2 · Supuesto práctico	Caso práctico dentro del mismo bloque de 160 min.	Memorizar en lugar de aplicar criterio y sentido profesional.
3 · Prueba de gallego	Solo si no tienes CELGA 3 o equivalente reconocido.	En caso de tener que hacer la prueba, dejarla para el final sin haberla preparado con tiempo.

ESTRATEGIA DE RESPUESTA EL DÍA DEL EXAMEN

Gestiona el tiempo de forma proporcional entre la teoría y el supuesto tipo test, reservando un margen para la hoja óptica. Ante la penalización, arriesga solo si descartas con certeza al menos dos opciones incorrectas. Lee el caso práctico completo antes de mirar sus preguntas, aplicando la normativa y funciones de la categoría, y realiza el volcado de respuestas por bloques para evitar errores de línea bajo presión.

Test de conocimientos

El primer ejercicio suele concentrar buena parte de la presión. Si el formato incluye preguntas tipo test, tiempo limitado y penalización por errores, no basta con saber contenido: hay que entrenar la estrategia.

- Aprender cuándo contestar y cuándo dejar en blanco.
- Controlar el tiempo sin precipitarse.
- Detectar preguntas trampa o matices normativos.
- Entrenar la lógica formal: causa-efecto, silogismos y enunciados negativos.
- Revisar sin cambiar respuestas correctas por inseguridad.

Supuesto práctico

El supuesto práctico suele generar inseguridad porque exige trasladar la teoría a la realidad asistencial. No basta con memorizar conceptos o normativas: el examen tipo test medirá tu capacidad para interpretar una situación escolar concreta, detectar necesidades de apoyo, priorizar actuaciones higiénico-sanitarias o de movilidad, y responder aplicando estrictamente las funciones específicas de la categoría profesional.

Prueba de gallego o CELGA

El conocimiento de la lengua gallega es un requisito de obligado cumplimiento, pero no debe monopolizar el tiempo de estudio si ya se cuenta con la formación básica. Gran parte de las personas aspirantes están exentas de realizar este ejercicio mediante la presentación de la certificación del CELGA 3 (o titulaciones académicas equivalentes homologadas). La estrategia correcta exige verificar y asegurar esta acreditación formal durante el plazo de presentación de instancias para evitar la obligatoriedad de realizar la prueba específica del proceso selectivo.



PLANIFICACIÓN DEL GALLEGO

El CELGA es un requisito administrativo eliminatorio, no un elemento de competencia en la nota final. Compruébalo y tramita su exención al inicio del proceso. Solo si careces de la titulación homologada debes agendar bloques de estudio específicos para la prueba oficial, asegurando que este esfuerzo no reste tiempo al bloque crítico del temario y los supuestos prácticos.

05

El temario: 24 temas y cómo estudiarlos con criterio

Discapacidad motora, primeros auxilios, la Constitución del 78, espina bífida, transparencia y buen gobierno... ¿Qué tienen en común 24 temas tan distintos? Todo, en cuanto los miras con la lógica correcta.

Abrir el listado de temas por primera vez da vértigo: en la misma oposición conviven el aparato locomotor y la Ley de prevención de riesgos laborales, la discapacidad auditiva y el Estatuto de autonomía de Galicia. Son 24 temas que parecen no tener nada en común, hasta que entiendes que todos responden a la misma pregunta: **¿qué necesita saber el personal profesional que va a acompañar cada día a una persona con necesidades de apoyo, dentro de una Administración con sus propias reglas?**

Parte general: la base administrativa (8 temas)

No es la sección más vistosa del temario, pero determina más aprobados de los que parece. Aquí se sientan las bases del tablero de juego a través del marco constitucional y autonómico (Constitución de 1978 y Estatuto de Autonomía de Galicia), el funcionamiento de la Administración (procedimiento administrativo común, transparencia y buen gobierno, empleo público gallego), los derechos (igualdad efectiva y derechos de las personas con discapacidad) y la prevención de riesgos laborales.

CLAVES DEL ESTUDIO

No memorices estas leyes únicamente de forma estanca. El examen de la Xunta puede interconectarlas con la práctica. Te preguntarán, por ejemplo, cómo influye la Ley de prevención o la normativa gallega de transparencia en el día a día de tus funciones o en un caso concreto.

Parte específica: el corazón del puesto (16 temas)

No son 16 bloques sueltos. Se asimilan y entienden mejor si los estudias agrupados por afinidad conceptual:

- **El cuerpo y la discapacidad desde la base** (temas 1, 4 y 5): Anatomía, clasificación de la educación especial y tipología de apoyos.
- **Cada discapacidad y sus necesidades** (temas 7, 8 y 9): Enfoque práctico en discapacidad motora, visual y auditiva, sus hábitos y escolarización.
- **Familia, autonomía y vida diaria** (temas 3, 6, 12 y 14): Intervención con familias, fomento de la autonomía personal y creación de hábitos esenciales (alimentación, higiene y control de esfínteres).

- **Ocio, tecnología y participación social** (temas 10, 11, 13 y 15): El papel del personal cuidador en salidas y campamentos, alfabetización tecnológica y recursos comunitarios.
- **Seguridad y primeros auxilios** (tema 16): Prevención de accidentes en el entorno escolar, ergonomía en movilizaciones y atención inmediata de emergencias.

Y el tema 2 seguro que ya te suena: es el que abre esta misma guía. **La figura del personal cuidador dentro de la escuela**, su papel educativo y socializador, y su coordinación con las familias y el profesorado especialista (todo lo que has leído en el primer capítulo) es, literalmente, materia de examen.

Cómo te ayudamos a estudiarlo con criterio

En **LaAcademia.com** llevamos años analizando cada proceso selectivo de la categoría de Auxiliar Cuidador/a de la Xunta de Galicia. Hay un hecho contrastado que avala nuestro método: en las convocatorias anteriores logramos pleno absoluto; **cerca del 100% de los contenidos exigidos en las pruebas oficiales estaban recogidos en nuestro temario**. No es cuestión de azar, sino el resultado directo de desgranar el más mínimo detalle de la normativa, los procedimientos, los contenidos reales en su justa medida y el histórico de las pruebas.

Para garantizar este nivel de rigor, estructuramos tu preparación sobre tres pilares:

- **Especialización docente real:** Huye de los preparadores generalistas que imparten todo el programa. Nuestro equipo está compuesto por profesionales expertos en cada área específica: juristas para el bloque administrativo, y especialistas en activo del ámbito sanitario y pedagógico para el bloque asistencial.
- **Planificación estratégica individual:** Dispones de tutorías de técnicas de estudio personalizadas. El objetivo es enseñarte a priorizar los contenidos críticos, planificar de forma eficiente los 24 temas y mantener un ritmo de alto rendimiento que evite el desgaste psicológico.
- **Soporte continuo:** Cada tema cuenta con su propio foro de consulta independiente, activo los 7 días de la semana. Tus dudas normativas o conceptuales son resueltas directamente por el profesorado especialista de esa materia, acompañándote sin interrupciones hasta el día del examen.

CONSEJO DEL PROFESORADO

La complejidad de este examen no radica en la extensión del temario, sino en su naturaleza transversal (derecho, anatomía, pedagogía y psicología). Si sientes que el volumen de datos te satura, no aumentes las horas de memorización estéril. Optimiza tu esfuerzo: contáctanos y pregunta a través del campus para redirigir tu planificación y enfocar el estudio hacia la lógica aplicada que exige el tribunal.

06

¿Realmente puedo conseguir una plaza?

Esta pregunta pesa mucho antes de empezar. La respuesta honesta es: depende, pero no existe un único perfil de persona que aprueba.

Depende del tiempo disponible, del punto de partida, de la constancia, del material, del método y de la capacidad para sostener la preparación cuando baja la motivación. El éxito no depende de tener un contexto perfecto, sino de aplicar el plan adecuado a tu realidad. Identifica tus condicionantes de partida y cómo los resolvemos:

Dudas en situaciones habituales

Situación	Lectura realista	Qué conviene hacer
Trabajo a jornada completa	El objetivo es viable, pero exige una planificación estricta y asumible.	Priorizar la regularidad diaria sobre los atracones de fin de semana, optimizando bloques cortos de estudio.
Familia o cargas personales	Exige planificar la preparación asumiendo una disponibilidad de tiempo acotada y selectiva.	Aprovechar el formato audiovisual flexible: sesiones enfocadas, test rápidos en movilidad y objetivos semanales.
Años sin estudiar	El hábito de estudio y la capacidad de concentración se recuperan de forma progresiva.	Diseñar una primera fase orientada a la creación de rutina, la comprensión de textos y la autoconfianza.
Sin experiencia de ningún tipo en este ámbito	Permite el aprobado partiendo desde cero mediante la construcción de una base conceptual sólida.	Trabajar a fondo el marco técnico de la autonomía, la dependencia, los tipos de discapacidad y sus derechos asociados.
Experiencia previa en el sector	Aporta una ventaja práctica que debe complementarse estrictamente con el estudio teórico del programa.	Aprender a responder bajo el criterio estricto de la normativa de la Xunta, desterrando los vicios de la práctica laboral diaria.



"Trabajo a jornada completa. Pensaba que no podría con esta oposición, pero con el plan de estudio de LaAcademia.com lo encajé todo. Aprobé en el primer intento."

Carmen Iglesias

Alumna · LaAcademia.com

Responde
Google

Errores frecuentes que conviene evitar

	Error	El problema real	Cómo lo resolvemos
01	Temario desactualizado	La legislación de dependencia y el bienestar social de Galicia sufren modificaciones frecuentes. Estudiar con textos desfasados invalida el esfuerzo.	En LaAcademia.com actualizamos los 24 temas ante cualquier cambio normativo de forma inmediata y sin costes adicionales.
02	Sin práctica de formato real	El ejercicio de 80 preguntas con penalización en 160 minutos requiere una estrategia específica. Sin interiorizar cómo resolverlo, la presión temporal juega en contra.	Facilitamos acceso a miles de preguntas test elaboradas a medida, con penalización integrada y contemplando la dificultad del examen real de la Xunta.
03	Estudiar por rachas, sin plan	Sin constancia, los conocimientos adquiridos se olvidan en dos semanas debido a la falta de una repetición espaciada en el tiempo.	Trazamos un plan de estudio mes a mes, apoyándote en tu progreso pedagógico desde el nivel y la disponibilidad que tengas.
04	Memorizar sin entender	Los conceptos de psicología e intervención social se confunden fácilmente en el examen si se asimilan de forma puramente mnemotécnica.	Contamos con un amplio equipo docente con experiencia y plaza en la Administración. Explican, ejemplifican y contextualizan cada concepto, no se limitan a transcribir el temario.
05	No gestionar “los nervios” del examen	Puedes conocer el temario en profundidad y sufrir un bloqueo el día de la prueba por invertir de forma incorrecta el tiempo asignado.	Realizamos simulacros en condiciones reales de examen para que automatices la estrategia de respuesta y domines la gestión del tiempo.
06	Esperar a la convocatoria	Aguardar a la publicación de las bases en el DOG para iniciar el estudio reduce drásticamente el margen real de preparación y asimilación.	Tu preparación empieza hoy. El examen será el mismo día para ti y para quienes ya llevan tiempo estudiando.



"Al principio intenté prepararme sola y me perdí. Con LaAcademia.com todo encajó: el plan, los tests, los profesores. Aprobé a la primera."

Laura Fernández

Alumna · LaAcademia.com

Revisado por Google

IDEA CLAVE

Una oposición no se supera con motivación, sino con sistema. El entusiasmo fluctúa, pero el método debe responder idénticamente en los días normales, de cansancio o de menor rendimiento.

07

Cómo organizar una preparación exitosa

Una **planificación eficaz** se fundamenta en el tiempo real del que dispones en tu rutina habitual, no en plazos ideales. La clave del éxito no requiere una rigidez matemática diaria, sino **flexibilidad** para adaptarte a los imprevistos y **constancia** para evitar encadenar más de 5 o 6 días de desconexión total de manera frecuente.

Tu estrategia según tu disposición semanal

Disponibilidad	Diagnóstico realista	Plan de trabajo recomendado
Estrategia de 5 horas	El margen es ajustado. El mayor peligro aquí es la desconexión y la pérdida de hábito.	Enfoque de constancia: Divide el tiempo en objetivos mínimos. Dedica una sesión corta a temario nuevo, una a repaso activo y otra a la ejecución de test rápidos semanales.
Estrategia de 10 horas	Es la disponibilidad idónea para avanzar con paso firme y estabilidad analítica.	Enfoque de equilibrio: Alterna el estudio de conceptos nuevos con bloques de repaso acumulativo, test por temas y sesiones de revisión de errores.
Estrategia de 15 horas	Permite avanzar con rapidez, exige vigilar el agotamiento para no quemarte.	Enfoque de alto rendimiento: Distribuye la carga entre comprensión, diseño de esquemas, test cruzados, simulacros parciales y análisis minucioso de fallos.

Tu evolución personal: el camino hacia el aprobado

Preparar una oposición no es acumular folios leídos, es **transformar la información en respuestas correctas bajo presión**. Tu entrenamiento individual debe transitar de un modo u otro por estas 4 etapas de maduración:

- 1. Entender (asimilación):** No memorices lo que no comprendes. Tu primer objetivo es captar la lógica del tema y ver cómo se interconectan la norma y la práctica asistencial.
- 2. Fijar (consolidación):** Pasar de la memoria a corto plazo al almacenamiento a largo plazo. Es el momento de estructurar visualmente los datos puros, las fechas y los plazos para que no se evaporen a las dos semanas.
- 3. Aplicar (entrenamiento):** Saber la teoría no garantiza el aprobado, hay que dominar el formato test. Aquí entrenas la agilidad mental para detectar las preguntas trampa y aplicar la lógica jurídica que exige el tribunal.
- 4. Simular (competición):** La fase definitiva. En la recta final, el objetivo es aprender a competir dominando el reloj, la presión y la penalización de los errores.

08

Cómo trabajamos en LaAcademia.com

Imagina llegar al último mes antes del examen y descubrir que aquel seminario web que te perdiste en mayo sigue ahí grabado, intacto, esperándote para ser visto: todo siempre a mano justo cuando más lo necesitas.

Dejamos este apartado para el final porque entendemos que una preparación seria debe mostrarse con absoluta transparencia desde dentro.

Acompañamiento, no solo contenido

A principios de cada mes, el calendario del campus publica las fechas previstas de cada apertura, y un aviso automático te llega al correo cada vez que ocurre algo relevante: un tema nuevo, un seminario web o una consulta de un foro. Además, tendrás canales de comunicación directa con los preparadores o nuestro soporte técnico.

Nada se borra, todo permanece disponible

Nuestros recursos didácticos están diseñados bajo este principio irrenunciable: cualquier grabación de seminario web, recurso (tema, anexo, esquema, infografía, test) o foro de consultas, permanecerá siempre disponible de forma permanente con uso ilimitado desde el primer día que están publicados y hasta el mismo día del examen.

Sin compromiso de permanencia

Preparar una oposición ya es suficiente compromiso. Por eso nuestra suscripción es mensual y sin permanencia: la confianza no se sostiene atando a nadie, sino demostrando valor cada mes que sigues con nosotros.

CONSEJO DEL PROFESORADO

El mayor peligro de un opositor es abandonar por la falsa sensación de haber perdido el tren. La vida real es impredecible y habrá meses en los que no llegues a todo. Nuestro sistema no caduca precisamente para absorber tus semanas difíciles: el material te espera intacto para que retomes el control sin perder un solo ápice de tu preparación. La constancia no es ser perfecto: es no rendirse.

A continuación, nuestra metodología se divide en dos grandes etapas consecutivas, estructuradas de forma que tu evolución sea constante y sin fisuras.

Primera etapa - Preparación del temario

Huimos del modelo de clase magistral clásica en la que el alumno acude "a puerta fría" a escuchar la lectura de un tema. Aplicamos el sistema de clase invertida o *flipped classroom* para maximizar tu rendimiento.

Herramienta	Cómo funciona	Tu beneficio
Materiales didácticos en PDF	Apertura en el campus de temas, anexos oficiales e infografías.	Te anticipas a la jerga y la estructura del tema antes de la clase.
Seminarios web en directo	Clases en directo enfocadas en esquemas y claves del examen.	Entender los conceptos, el vocabulario, los datos y lo qué suelen preguntar.
Grabaciones siempre accesibles	Clases grabadas con transcripción, buscador y opción de solo audio.	Flexibilidad total. Las ves las veces que necesites. Disponibles hasta el examen.
Foros de consulta por cada tema	Hilos de dudas activos 24/7 y respondidos por el/la especialista.	Avanzas sin lagunas. Se responden absolutamente todas las consultas.
Tests online y en PDF	Plataforma con idéntica penalización que la Xunta (-1/4). Descargables.	Tus aciertos y fallos van a un libro de calificaciones para guiar tus repasos.

Segunda etapa - Preparación a examen

Una vez completados los 24 temas, el objetivo cambia. Dejas atrás la asimilación conceptual para centrarte de lleno en la agilidad mental y la estrategia de competición.

Herramienta	Cómo funciona	Tu beneficio
Test cruzados	Ejercicios masivos combinando varios temas.	Rompes la inercia y acostumbras a la mente a cambiar de bloque.
Seminarios de repaso	Clases online enfocadas en los fallos globales de los test.	Desarmas las preguntas trampa y blindas los puntos complejos.
Foros activos	Hilos activos sobre enunciados, supuestos y soluciones.	Consultas, compartes análisis y asimilas la lógica de corrección del tribunal.
Simulacros reales	Último mes: exámenes completos con tiempos y preguntas reales.	Dominas el reloj, la presión y el control de riesgos ante el error.
Post-examen	Acceso gratuito a la sección de exalumnos/as de la academia.	Te asesoramos en las alegaciones y procesos posteriores.

Llegados hasta aquí, ¿tienes alguna duda? Contáctanos sin compromiso.